

Santiago, 31 diciembre de 2013

Señor

JUAN PABLO VALENZUELA.

Presente

Ref.: *solicitud de respuesta.*

Estimado Dr. Valenzuela:

En relación a su solicitud de entrega de la auditoría iniciada con motivo del caso, del fallecimiento de su hija Carmen Javiera Valenzuela Beltrán (Q.E.P.D) ocurrido el 07.DIC.2013; el departamento de Auditoría Médica, procedió a revisar los antecedentes que constan en ficha clínica, registros médicos, de enfermería, manuales y de FCE, los registros de cámaras del Servicio de Urgencia, las declaraciones de los médicos tratantes, enfermeras y auxiliares de turno; se consultó además a especialistas en imágenes, cuidados intensivos, neurología y neurocirugía; que junto a efectuar un análisis pormenorizado de dichos antecedentes, sopesándolos en la dinámica de un proceso en evolución; se ha podido concluir que su hija Carmen se encontraba con un síndrome de hipertensión endocraneana producto de la disfunción de su válvula de derivación ventriculoperitoneal. Que al momento de consultar en urgencia se produjo un retraso en la consecución del diagnóstico y tratamiento, debido a que el enfrentamiento inicial, durante las dos primeras horas de atención, se enfocó en la búsqueda de causas metabólicas o infecciosas que explicaran el cuadro de cefalea y malestar general que presentaba, en lugar de un cuadro neuroquirúrgico propiamente tal. Una vez que la paciente se comprometió de conciencia, producto de la compresión del tronco encefálico, a causa de la hipertensión endocraneana; el manejo fue más agresivo y multidisciplinario, pero sin que tampoco se pudiera llegar a establecer el diagnóstico de certeza, ni revertir la cadena de eventos desencadenada, toda vez que se siguió en la búsqueda y tratamiento de una meningoencefalitis que se descartó a las 4 horas.

De los antecedentes extraídos retrospectivamente se ha podido establecer que Carmen Javiera (Q.E.P.D) venía cursando con un cuadro de cefalea los últimos 5 días y lamentablemente contamos solamente con un período

aproximado de dos horas, para establecer el diagnóstico y tratamiento antes de que cayera espontáneamente en coma.

Lamentamos profundamente la pérdida ocurrida para usted y su familia; la medicina, como sabemos, no es una ciencia exacta sino más bien un arte de probabilidades, en la que pueden producirse complicaciones no deseadas, por lo que un cuadro de difícil diagnóstico, puede legítimamente orientar a los especialistas por caminos diversos, y eventualmente a resultados no esperados. Doctor, le hago saber estas reflexiones y consideraciones, ya que usted como médico, conoce las limitaciones a las que nos enfrentamos aun al día de hoy. Le saluda respetuosamente.



Dr. Eduardo Villalón Munita
Médico Auditor
Clínica Alemana de Santiago